

Aunque prácticamente desconocido por las nuevas generaciones, las personas de edad aún recuerdan cómo sus mayores les contaban que en la actual Glorieta de María Cristina había existido un cementerio, que el cementerio de Tomelloso, antes de estar donde hoy día lo hace, estaba en esa glorieta, pero poco más sabíamos de él. Sí sabemos cuándo se acordó construir la Glorieta. García Pavón en su *Historia de Tomelloso* nos informaba de que por acuerdo municipal de 25 de julio de 1902 se decía haber comprado los solares necesarios para hacer escuelas y construir una glorieta pública en los alrededores del antiguo cementerio. Continuaba el autor informándonos de que las obras se hicieron por suscripción popular, que nutrieron 91 donantes en dinero y 17 en especies, siendo encabezada dicha suscripción por doña Crisanta Moreno, con 5.000 pesetas, a la que seguía don José María Serna, con 1.000. Así, en metálico se consiguieron 8.946,51 pesetas y en especies y trabajo, 917.

Como nombre se le dio el de la Regente de España en ese año, María Cristina de Habsburgo-Lorena. Era ésta hija del archiduque Carlos Fernando de Austria y segunda esposa de Alfonso XII, y tras la muerte de este asumió la regencia hasta la mayoría de edad de su hijo, Alfonso XIII, entre los años 1885 y 1902.

García Pavón también nos informaba de que el 22 de junio de 1903 se acordó abrir al público la Glorieta, siendo su horario de seis de la tarde a doce de la noche, estando instalada en ella la terraza del ambigú del Teatro Echegaray. Más tarde, en 1922 se hizo la fuente de la Glorieta, con la figura del pescador "Lorencete", cuyo coste fue de 360 pesetas. Bien, pero ¿y qué sabemos del cementerio que allí había?

Hasta ahora apenas nada: que en 1861, una vez inaugurado el nuevo cementerio de Tomelloso, probablemente se dejaría de utilizar como tal el viejo, construyéndose en él en 1902 una glorieta pública; y que hacia 1752, según vemos en la tesis doctoral de Lorenzo Sánchez, ese cementerio todavía no existía.

Pero podemos ir aún más allá gracias a la documentación conservada en los grandes archivos nacionales, que no en el nuestro, lamentablemente muy mal tratado a lo largo de su historia. De ella hemos podido reconstruir la siguiente historia.

### Su construcción: inicios del siglo XIX

El invierno y la primavera de 1803 fueron muy lluviosos, lo que provocó, entre otros graves perjuicios, el desbordamiento del Alto Guadiana y que llegaran sus aguas hasta Tomelloso, donde se estancaron en varios puntos de la población y sus alrededores. Además, la cosecha de cereal

se vio muy mermada, de tal forma que gran cantidad de vecinos apenas pudieron recolectar nada, mientras que los jornaleros casi no tuvieron trabajo ni por tanto ingresos. En julio, propiciada por las aguas estancadas durante tantos meses, una epidemia de fiebres tercianas, la forma más grave del paludismo, comenzó a azotar con extrema dureza a la población. Los más necesitados, con la cosecha de cereal muy dañada por tanta lluvia, sin apenas dinero para comer ni muchos menos para comprar medicinas, fueron los más castigados. En un mes ya habían muerto cerca de 100 vecinos y más de 1.800 personas se encontraban enfermas. Recordemos que Tomelloso entonces apenas superaba los 5.000 habitantes.

**“En enero de 1804 la mortandad era ya tan elevada que había días en que se contabilizaban 14 muertos y había auténtico miedo a que pudiera resultar afectada la totalidad de la población. La Iglesia y Ermitas, según las autoridades, estaban llenas de cadáveres por lo que se veían precisadas a sepultarlos en el atrio o pretil de la Parroquia”**

Las autoridades locales, junto al cura párroco y al médico de la Villa, se dirigieron en varias ocasiones a los perceptores de diezmos implorándoles ayuda para mitigar tal catástrofe. En enero de 1804 la mortandad era ya tan elevada que había días en que se contabilizaban 14 muertos y había auténtico miedo a que pudiera resultar afectada la totalidad de la población. La Iglesia y Ermitas, según las autoridades, estaban llenas de cadáveres por lo que se veían precisadas a sepultarlos en el atrio o pretil de la Parroquia.

A mitad de ese año, además de constituirse una Junta de Socorro que se veía impotente para atender a tanta población enferma, se solicitó construir un nuevo cementerio donde enterrar a tantos cadáveres. Don Gutierre de Vaca, responsable de la Comisión para la Construcción de Cementerios en los Prioratos de Uclés y San Marcos de León, sensible a tal situación, dio orden para que los maestros alarifes de la Villa de Tomelloso hicieran una tasación sobre el coste de construcción de un nuevo cementerio, que se estimó en 18.018 reales de vellón.

Por desgracia, ni en la fábrica ni en los propios de la Villa había fondos suficientes para sufragar esta obra, por lo que fue necesario recurrir nuevamente a los partícipes en los diezmos de la localidad. El principal de ellos era el Infante Don Carlos, como

Comendador de ella, quien ofreció 3.000 reales, por una vez, en fecha de 28 de enero de 1805.

Como esta cifra era insuficiente, el Ministro del Consejo Real, don Adrián Marcos Martínez, sustituto del mencionado don Gutierre de Vaca, recurrió al Infante Don Pedro, Prior de San Juan, a quien pertenecían los diezmos de los frutos recogidos por los vecinos de Tomelloso en tierras de dicho Priorato (Argamasilla de Alba y Alcázar de San Juan, en especial). Este, en marzo de 1805, acordó contribuir a dicha construcción con 1.000 reales de vellón, por una vez, con la circunstancia de que se entregaran después de empezada la obra. Además, también contribuyó a costear dicha obra el Infante D. Francisco de Paula, a quien

pertenecía la tercia panera de la población.

Por fin, realizada esta, el 24 de mayo de 1806 se hizo la bendición solemne del nuevo cementerio con asistencia del Clero y Ayuntamiento. En la Gaceta de Madrid del día 12 de agosto de ese año se publicó anuncio de tal hecho en el que se informaba de que el pueblo había manifestado su complacencia *“en ver realizadas las saludables y benéficas intenciones del Rey Ntro. Sr. en la construcción de este campo santo, en cuya obra se ha procurado reunir la sencillez y economía con la magestad y respeto que corresponde”*.

Según nos indicaba García Pavón en un artículo suyo de 1959, este cementerio tenía sobre la puerta la siguiente inscripción: *“Volved, Señor, a mí, vuestros ojos y librad a mi alma de tantas penas. Salvadme por vuestra misericordia”*.

### La construcción del actual cementerio

Apenas 50 años después de su construcción, el 10 de septiembre de 1854 el Ayuntamiento de Tomelloso acordaba pedir autorización a la Diputación Provincial de Ciudad Real para poder iniciar las obras de construcción de un nuevo cementerio. Gestiones que no tuvieron éxito, pero que nos indican que ese cementerio presentaba algún problema cuando se estaba solicitando

Del 7 al 20 de noviembre de 2008

construir uno nuevo con tanta brevedad.

La respuesta la encontramos cinco años después. El 19 de septiembre de 1859, el cura párroco de la localidad, don Manuel Figueroa, informaba al Ayuntamiento de que en el cementerio de la Villa los cadáveres, aún a pesar de haber transcurrido el tiempo marcado prudentemente para la putrefacción, quizás debido a la estrechez de la extensión o por la calidad del terreno en que estaba construido, a veces estaban a medio descomponer, de cuyo foco de insalubridad podían resultar graves perjuicios.

El Ayuntamiento decidió consultar a los facultativos de medicina y cirugía de la localidad para verificar el informe del párroco, los cuales no solo lo ratificaron, sino que mostraron la urgencia de la realización de un nuevo cementerio pues el existente era solo capaz para un pueblo de unos 400 vecinos (cuando Tomelloso tenía entonces más de 1.700), estaba dentro de la población, rodeado de edificios y, por tanto, poco aireado *“de modo que en determinadas épocas huele mal en el pueblo”*.

Sin mayor dilación, el Ayuntamiento, previo permiso del señor Gobernador, eligió para la construcción del nuevo cementerio un terreno de una fanega y media situado al norte de la población y propiedad de los herederos de José María Peña, vecinos de Villarrobledo, que fue comprado por 1.500 reales. Por su parte, la Junta de Sanidad local determinó la forma de construcción que había de dársele, atendiendo al menor gasto y mejores condiciones de salubridad.

Las obras para su construcción se sacaron a subasta el 5 de agosto de 1860, rematándose a favor de Sinforiano Villena en la cantidad de 22.000 reales, iniciándose poco después su construcción. Casi ya terminado, las fuertes lluvias de ese invierno provocaron que varias tapias se cayeran y que otras amenazaran ruina, por lo que el Ayuntamiento en marzo de 1861 acordó su reconstrucción. Concluida esta, en julio de ese año el Gobernador Civil ordenó que se inaugurase cuanto antes.

Así, concedido permiso por el Obispo, el nuevo cementerio fue bendecido por el cura párroco el 9 de noviembre de 1861, siendo el primer entierro en él realizado el de la niña María Francisca Galiana y Roper, hija de don Bernardo, de veintisiete meses de edad, verificándose el día 29 de ese mes y año.

Ya en el año 1901 y para conmemorar la llegada del siglo XX, se instaló una gran cruz de hierro, hecha por suscripción, el día 30 de octubre, con la siguiente inscripción: *“Homenaje a Cristo Redentor. Jesucristo. Dios y Hombre, vive y reina e impera. Siglo XX, año 1901”*.